

El Ayuntamiento de Canfranc y la Asociación Cultural Canfranc 1928

Convocan:

**3º CONCURSO DE DISEÑO CARTEL ANUNCIADOR  
VI RECREACIÓN INAUGURACIÓN ESTACIÓN  
INTERNACIONAL DE CANFRANC**

**PRODUCTO**

El diseñador presentará un cartel anunciador de la fiesta "Recreación inauguración de la Estación Internacional de Canfranc" en el que irá contenido el Programa de actos

**Temática:** El estilo del cartel deberá evocar de alguna manera la Estación Internacional de Canfranc

**El Cartel (Formato A3, 29,7 x 42 cm)**

Contendrá el siguiente texto:

***VI Recreación Histórica Inauguración Estación  
Internacional de Canfranc.***

***18 de Julio de 2019***

El cartel contendrá el programa de actos a realizar, por lo que se ha de indicar el espacio destinado a ello, tipografía y estilo con texto falso.

El diseño del cartel deberá tener en cuenta en la parte inferior del mismo, el espacio reservado para logotipos de la entidades patrocinadoras y colaboradoras del acto. **BASES**

1.- Podrá concurrir al mismo cualquier persona sea o no, artista o diseñador, con un trabajo inédito, original y no premiado anteriormente en ningún otro concurso. El participante deberá ser responsable del origen de las imágenes en el caso de utilizarse, y si no fueran originales deberá contar con la autorización del autor.

El Excmo. Ayuntamiento de Canfranc, no se responsabiliza de posibles plagios totales o parciales. Los participantes se responsabilizarán por tanto de que no existan derechos a terceros en los trabajos presentados, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.

2.- Los trabajos habrán de ir firmados con un lema, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y que contenga dentro el nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor. Así como una pequeña reseña curricular.

En todos los casos se enviará una copia en soporte digital, en un formato adecuado para su correcta impresión y reproducción, (mínimo 300ppp) debiendo ser acompañada de otra en algún soporte convencional.

3.- La organización de La Recreación de la Inauguración de la Estación Internacional de Canfranc, se reserva la posibilidad de utilizar la obra ganadora, sin que puedan ser reclamados derechos de autor, para usar la imagen como cartel anunciador de la **VI Recreación de la Inauguración de la Estación Internacional de Canfranc**, así como realizar las modificaciones que considere necesarias. También podrá usar el estilo, imagen, colores, fondos, tipografía... etc. para la realización del programa de actos y otro material editable, con el fin de que todo siga el mismo formato. La organización promocionará al autor a través de todos sus canales.

4.-El Jurado, que podrá declarar desierto el concurso, estará integrado por el Concejal/a de Cultura del Excmo. Ayto. de Canfranc o persona en quien delegue, el Presidente/a de la Asociación Cultural Canfranc 1928, especialistas en diseño gráfico y mundo de la comunicación, cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable, realizará una preselección de los trabajos recibidos publicando los mismos en la página web de Turismo del Excmo. Ayto. de Canfranc ([www.canfranc.es](http://www.canfranc.es)), y RRSS (Facebook) de la Asociación Cultural Canfranc 1928.

5.- La presentación de trabajos podrá realizarse desde las cero horas del día 24 de marzo de 2019 a las veinticuatro del 6 de mayo 2019.

6. Se formará un jurado designado por la junta directiva de la Asociación Cultural Canfranc 1928 para elegir el cartel ganador.

Este jurado valorará creatividad, originalidad y visibilidad.

7.- El fallo y designación del ganador tendrá lugar el 13 de mayo de 2019 a las 18,00 horas, publicando el resultado de la votación y nombre del ganador en las páginas web indicadas en el punto 4 de estas bases. La organización de "La Recreación de la Inauguración de la Estación Internacional de Canfranc" no mantendrá correspondencia sobre este Concurso ni devolverá los originales no premiados.

8.- La presentación al Concurso implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación queda a libre juicio del jurado.

9.- El ganador recibirá un premio consistente en un bono para un día en SPA&RESTAURANTE, para 2 personas, en el Hotel&spa Real Villa Anayet.

10.- Los trabajos se enviarán antes del 6 de mayo de 2019 en copia impresa y soporte digital a:

**Excmo. Ayto de Canfranc**

**A/A Concejalía de Cultura**

**Pza. del Ayuntamiento, nº 1**

**22880 CANFRANC (Huesca)**

[culturalcanfranc1928@gmail.com](mailto:culturalcanfranc1928@gmail.com)